

Rosario, 07 de Septiembre de 2015.-

VISTO, la presentación realizada por la Profesora Titular Dra. Mariana Iglesias mediante Expte. N° 97131, en el cual solicita la aprobación del Programa de la asignatura **“Derecho Civil VI” -Cátedra “B”-** con adecuación a los contenidos del Código Civil y Comercial, y

CONSIDERANDO, que el mencionado programa tiene dictamen favorable del Departamento correspondiente,

QUE, ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su sesión del día de la fecha,

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Programa de la asignatura **“Derecho Civil VI” -Cátedra “B”-** presentado por la Profesora Titular Dra. Mariana Iglesias, que en Anexo forma parte de la presente.-

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D.N° 445/15.-

Fdo. Dr. Marcelo Vedrovnik-Decano.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-



FACULTAD DE DERECHO - UNR

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL VI

CÁTEDRA B: Prof. Titular Dra. Mariana Iglesias

FUNDAMENTOS

El contenido de este programa ha sido elaborado sobre la base de tres consideraciones, indispensables para el abordaje y aprendizaje del Derecho sucesorio actual:

- 1) Organización de los contenidos de la materia a partir de una perspectiva actualizada, tomándose como base el Código Civil y Comercial sancionado en el 2014.
- 2) Interrelación de los contenidos de la materia con otras ramas del Derecho, a los efectos de lograr un conocimiento integral y dinámico del Derecho Sucesorio, que le permita al alumno generar herramientas para resolver los conflictos desde los distintos roles que adopte en las diferentes incumbencias que la Carrera propone.
- 3) Profundización de los temas propios del Derecho Sucesorio, y su integración al sistema jurídico del que forma parte.

OBJETIVOS

- 1) Conocimiento profundo del Derecho sucesorio propiamente dicho, como así también en su relación con otras ramas del Derecho, en especial el Derecho de las Familias, el Derecho contractual, los Derechos reales y el Derecho procesal. Considerar y ahondar en aquellas instituciones de mayor utilidad en la práctica profesional.
- 2) Formar una fundada actitud crítica y valorativa de los contenidos de la materia.
- 3) Considerar las implicancias económicas y sociales de la materia.
- 4) Seleccionar y sistematizar -de los contenidos que le son dados- aquellos principios de mayor jerarquía.
- 5) Generar una capacidad creativa.
- 6) Aportar al alumno herramientas para avanzar en una práctica preventiva del Derecho Sucesorio.
- 7) Aportar al alumno herramientas para la solución de conflictos derivados directa o indirectamente de la muerte de una persona

- 8) Aportar al alumno herramientas para la investigación del Derecho sucesorio
- 9) Fomentar una conducta ética y comprometida con los valores de la justicia, la equidad, la solidaridad, la responsabilidad y la participación.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Transmisión hereditaria

- 1.- Derecho Sucesorio. Proceso de constitucionalización. Principios Generales del derecho. Orden público. Autonomía de la voluntad vs. Orden Público. Orden público sucesorio.
- 2.- Sucesiones mortis causa. Sucesión legítima y testamentaria. La relación jurídica hereditaria; elementos.
- 3.- Sucesores. Concepto. Modos de sucesión. Sucesores universales. Sucesores singulares. Heredero, Legatario. Heredero de cuota.
- 4.- Contenido de la transmisión hereditaria: Derechos y obligaciones que se transmiten. Derechos y obligaciones excluidos. Consideración particular a las locaciones, obligaciones por actos ilícitos, derechos intelectuales. Derechos adquiridos originariamente en ocasión de la muerte de una persona.
- 5.- Pactos sucesorios. Concepto. Condiciones de existencia. Pactos sucesorios y sucesión contractual: Diferencias. Prohibición en el derecho argentino. Pactos sobre herencia futura excepcionalmente permitidos. Pactos de familia. Promesas post-mortem.

UNIDAD II: La apertura de la sucesión y sus consecuencias

- 1.- Apertura de la sucesión. Momento en que se opera; Vocación sucesoria actual y eventual. Conmoriencia. Ausencia con presunción de fallecimiento.

2.- Ley que rige la sucesión. Principios de la unidad y de la pluralidad de sucesiones. Ley que rige la capacidad. Reglas de derecho intertemporal o transitorio aplicables en sucesiones: análisis del artículo 7 del CCC.

3.- Juicio sucesorio. Juez competente; casos especiales: sucesiones vinculadas; simultaneidad de juicios; último domicilio en el extranjero existiendo bienes en el país. Fuero de atracción del sucesorio; funcionamiento y límites. Caso del heredero único.

UNIDAD III: Capacidad para suceder

1.- Capacidad para suceder. Concepto. Distinción con la vocación hereditaria. Capacidad para suceder y personas nacidas mediante técnicas de reproducción humana asistida.

2.- Indignidad. Concepto, causales, legitimación, efectos. Extinción de la indignidad. Cambios que introduce el Código Civil y Comercial. Eliminación de la desheredación en el Código Civil y Comercial de la Nación.

UNIDAD IV: Aceptación y renuncia de la herencia

1.- Aceptación y repudiación de la herencia: Derecho de opción. Plazo para aceptar o repudiar la herencia Situación del heredero que no produce manifestación alguna; Derecho de los terceros interesados en la sucesión; efectos del vencimiento del plazo. Transmisión del derecho de opción; cómputo del plazo. Efectos del ejercicio del derecho de opción. Acción de los acreedores del heredero.

2.- Aceptación de la herencia. Formas: expresa, tácita y forzada. Actos realizados por el heredero que importan aceptación; Actos que no implican aceptación. Aceptación por una persona incapaz o con capacidad restringida. Nulidad de la aceptación.



3.- Renuncia. Concepto. Caracteres. Formalidades. Efectos. Retracción. Revocación. Nulidad de la renuncia.

UNIDAD V: Responsabilidad de los herederos y legatarios. Pago de deudas y legados

1.- Responsabilidad ultra vires e intra vires. Beneficio de inventario y el Código Civil y Comercial de la Nación.

2.- Principio de la responsabilidad intra vires. Responsabilidad con los propios bienes; concurrencia acreedores personales del heredero y acreedores hereditarios. Acción contra los legatarios

3.- Pago de deudas y legados. Orden de pago. Procedimiento de pago. Legítimo abono: concepto y consecuencias. Masa indivisa insolvente.

UNIDAD VI: Investidura de la calidad de heredero

1.- Derechos y obligaciones del heredero. Transmisión de la propiedad y de la posesión; método del Código Civil.

2.- Investidura de la calidad de heredero. Concepto. Investidura de pleno de derecho. Facultades judiciales.

3.- Declaratoria de herederos. Concepto. Legitimación para promoverla. Extremos que deben probarse y documentos que deben acompañarse. Cumplimiento de la ley 8744. Edictos. Informes. Intervención del Agente Fiscal y del Defensor de Menores. Justificación del vínculo; reconocimiento de coherederos. Caracteres y efectos. Ampliación. Inscripción registral. Relación y concordancia entre las normas procesales y las del Código Civil y Comercial de la Nación.

UNIDAD VII: Acción de petición de herencia y Heredero Aparente

1.- Petición de herencia. Concepto. Procedencia. Legitimación activa y pasiva. Competencia. Imprescriptibilidad: situación especial. Restitución de los bienes: Reglas aplicables. Caracterización de la buena y mala fe del poseedor.

2.- Heredero aparente. Concepto. Actos realizados por el heredero aparente con terceros. Consecuencias de la buena o mala fe del poseedor.

UNIDAD VIII: Cesión de herencia

1 Cesión de herencia. Caracteres del contrato. Formalidades. Oportunidad. Momento en que comienza su eficacia. Contenido de la cesión; derechos y obligaciones comprendidos y excluidos. El cedente y el cesionario y la declaratoria de herederos.

2.- Efectos de la cesión de herencia. Obligaciones del cedente. Evicción. Obligaciones y derechos del cesionario. Intervención del cesionario en el juicio sucesorio. Consecuencias respecto a los acreedores de la herencia y a los acreedores personales del heredero cedente. Indivisión postcomunitaria. Cesión de bienes determinados.

UNIDAD IX: Indivisión de la herencia

1.- Estado de indivisión. Comunidad hereditaria: concepto y naturaleza jurídica; Masa hereditaria y masa indivisa; Masas que se forman para determinar la porción de cada heredero en los bienes relictos y para determinar la legítima.

2.- Situación de los coherederos respecto a la propiedad y posesión de los bienes hereditarios. Actos conservatorios y medidas urgentes. Uso y goce de los bienes hereditarios. Frutos.

3.- Administración de la herencia extrajudicial. Concepto. Aplicabilidad. Medidas urgentes. Actos conservatorios, de administración y de disposición. Actos otorgados en representación de heredero ausente o impedido transitoriamente. Responsabilidad del administrador extrajudicial.

4. Administración judicial de la herencia. Designación. Derechos y deberes del administrador. Funciones. Rendición de cuentas. Normas procesales. Administrador provisorio y definitivo. Nombramiento; quiénes pueden serlo; nombramiento plural. Recursos. Aceptación. Formación del expediente de administración. Remuneración y gastos. Remoción. Relación y concordancia entre las normas procesales y las del Código Civil y Comercial de la Nación.

5.- Conclusión de la administración judicial. Cuentas definitivas

6.- Indivisiones hereditarias forzosas. El principio de la partición obligatoria; Indivisiones impuestas por el testador. Pacto de indivisión. Oposición del cónyuge a la partición. Oposición de un heredero a la partición. Oponibilidad frente a terceros.

7.- Derecho real de habitación del cónyuge supérstite. Requisitos. Efectos. Extinción. Comparación con Atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes: diferencias y similitudes entre ambos institutos.

UNIDAD X: Partición hereditaria

1.- Inventario y Avalúo. Denuncia de bienes: procedencia. Impugnaciones. Procedimiento del inventario y avalúo judicial; designación y funciones del perito

2. División de la herencia. Comunidad hereditaria y condominio. Conclusión de la indivisión. Composición de la masa para partir. Acción de partición. Legitimación. Oportunidad para solicitarla. Prescripción. Efectos.

3. Modos de hacer la partición. Total o parcial. Provisional o definitiva. Privada, judicial o mixta. Procedimiento de la partición judicial: Normas procesales,

designación y funciones del perito. División en especie; venta de los bienes. Licitación. División antieconómica. Formación de los lotes. Atribución preferencial. Cargas de la masa. Colación de deudas.

4. Partición por los ascendientes. Disposiciones generales. Partición donación. Partición por testamento

5.- Nulidad y Reforma de la Partición.

UNIDAD XI: Sucesión intestada

1.- Sucesión intestada. Concepto. Principios. Reglas que rigen la sucesión intestada. Orden sucesorio.

2.- Sucesión de los descendientes y ascendientes. Derecho de representación. Descendientes. Caso de adopción. Ascendientes. Caso de adopción. Concurrencia con el cónyuge.

3.- Sucesión del cónyuge. Determinación de sus derechos en concurrencia con otros herederos; Impacto del régimen patrimonial matrimonial. Nulidad de matrimonio. Bigamia. La derogación de la figura de la nuera viuda sin hijos. Exclusión hereditaria conyugal.

4. Sucesión de los colaterales. Extensión. División. Derecho de representación

5. Derechos del Estado.

UNIDAD XII: Legítima hereditaria: protección. Acción de colación.

1.- Legítima hereditaria. Concepto y caracteres. La libertad de testar y sus límites: La noción de solidaridad familiar. Flexibilización del régimen de legítima a la luz del Código Civil y Comercial. Porción disponible. Mejora: concepto; forma de disponerla:

regla y excepciones. Mejora a favor de heredero con discapacidad. Legado a favor de heredero forzoso.

2.- Herederos forzosos. Los legitimarios en nuestro derecho; porciones respectivas. Concurrencia de diversas categorías de legitimarios.

3.- Calculo de la porción disponible y la porción legítima. Bienes que forman la masa para su determinación. Deudas que deben deducirse; modos de deducción. Constitución de usufructo; uso o habitación o renta vitalicia. Transmisión de bienes a legitimarios: Análisis del Art. 2461CCC; Presunciones e imputaciones.

4.-Defensa de la legítima. Acción de complemento. Reducción de disposiciones testamentarias. Legitimación activa y pasiva. Prescripción. Renuncia a las acciones. Reducción de donaciones: Legitimación activa y pasiva; Orden en que opera la reducción; Efectos de la reducción de donaciones; Acción reipersecutoria; Prescripción. Prescripción adquisitiva.

5.- Colación. Legitimación activa y pasiva: limitaciones. Sistema de colación. Valor de colación. Momento en que se calculan los valores. Caso de donación de gananciales. Liberalidades y gastos no sujetos a colación. Colación de donaciones disimuladas. Dispensa de colación. Formas. Comparación e interrelación entre la acción de colación y la acción de reducción. Partición y colación.

UNIDAD XIII: Sucesión testamentaria

1.- Sucesión testamentaria. Concepto. Testamento. Concepto y caracteres. Elementos intrínsecos y extrínsecos. Capacidad para testar. Inhabilidad para suceder por testamento. Contenido del testamento. Reglas de interpretación de los testamentos. Ley que rige la capacidad, la forma, la validez y el contenido del testamento.

2.- Formas de los testamentos. Eficacia de los diversos tipos de testamentos. Reglas comunes. Escritura. Firma. Confirmación de testamentos nulos por defectos de forma. Testamento ológrafo. Requisitos. Protocolización. Testamento por acto público. Requisitos. Testigos. Supresión del testamento cerrado en el Código Civil y Comercial de la Nación.

UNIDAD XIV: Institución y sustitución de herederos y legatarios

1.- Institución de heredero. Principio general. Forma. Casos especiales. Herederos universales. Herederos de cuota. Derecho de acrecer. Eliminación de la figura del legatario de cuota en el Código Civil y Comercial de la Nación.

2.- Sustitución de herederos. Sustitución permitida; alcances y efectos de la sustitución vulgar. Sustitución de residuo y fideicomisaria. Concepto; Diferencias; Razones de su prohibición. Fideicomiso testamentario. Definición. Sujetos. Objeto. Especies. Su constitución y el proceso sucesorio. Extinción. Su análisis frente a la sustitución fideicomisaria y la legítima.

3.- Legados. Concepto. Objeto de los legados. Bienes que pueden legarse; Legado de cosa cierta y determinada. Estado en que debe entregarse. Legado de cosa gravada. Legado de inmueble. Legado de género. Legado con determinación del lugar. Legado de crédito. Legado de liberación. Legado de cosa ajena. Legado de un bien en condominio. Legado de alimentos. Legado de pago periódico. Legados de universalidades jurídicas.

4.- Adquisición y entrega del legado. Adquisición del derecho y del objeto legado. los legados. Acciones que pueden ejercer los legatarios. Su intervención en el juicio sucesorio. Responsabilidad de los legatarios por las deudas y cargas de la sucesión. El legatario y el derecho de acrecer.

UNIDAD XV: Ineficacia del testamento y de las disposiciones testamentarias

1.- Nulidad del testamento y de las disposiciones testamentarias. Casos. Condición y cargos prohibidos: consecuencias de su inclusión en un testamento. Acción de nulidad del testamento o disposición testamentaria.

2.- Caducidad. Concepto. Casos en que se produce.

3.- Revocación de testamentos. Concepto. Clases: a) Revocación expresa: concepto. Forma.; b) Revocación tácita: Concepto. Casos.

UNIDAD XVI: Albaceas

1.- Albaceas. Concepto. Forma de la designación. Capacidad. Pluralidad de albaceas. Delegación.

2.- Atribuciones del albacea. Señaladas o no por el testador. Existencia o no de herederos. Pago de legados y deudas. Cumplimiento de cargos. Intervención en los juicios sobre la validez del testamento y en los juicios sucesorios; juicios iniciados por y contra los herederos.

3.- Deberes del albacea. Medidas de seguridad e inventario. Rendición de cuentas. Responsabilidad.

4.- Retribución del albacea. Principio general. Gratuidad y retribución fijada por el testador.

5.- Conclusión del albaceazgo; causas.

UNIDAD XVII: Planificación sucesoria.

1.- Planificación sucesoria. Concepto. Flexibilización del orden público sucesorio. Planificación sucesoria y herederos forzosos. Límites. Diferencias entre la planificación sucesoria con y sin herederos forzosos. Planificación sucesoria y estrategia. Planificación sucesoria y prevención.

2.- Sujetos en la planificación sucesoria: Planificante y planificado.

3.- Fines de la planificación sucesoria. Con especial referencia a los NNA como sujeto planificado de una planificación sucesoria.

4.- Herramientas de planificación sucesoria: Enumeración y análisis. Especial referencia a: a) Los pactos sobre herencia futura permitidos; b) Los pactos de Familia del art. 1010 CCC., c) Protocolos de familia, y d) Mejora a favor del heredero con discapacidad; como herramientas de planificación sucesoria.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFIA CLÁSICA SOBRE PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE DERECHO SUCESORIO.

ALBALADEJO, Manuel, "Derecho Civil V – Derecho de Sucesiones", Vol. 1 Parte General, Ed. Bosch, Barcelona, 1979.

AZPIRI, Jorge O., "Manual de derecho sucesorio", Ed. Hammurabi, Bs. As., 1991.

BARBERO, Doménico, "Sistema del Derecho Privado - Sucesiones", Ed. EJE A., Bs. As., 1967, T. V.

BINDER, Julius, "Derecho de sucesiones", Ed. Labor, Barcelona, 1953.

BORDA, Guillermo A; "Tratado de Derecho Civil Argentino – Sucesiones", Ed. La Ley, Bs. As., (2 tomos).

CICU, Antonio, "Derecho de sucesiones – Parte General", Ed. Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, Barcelona, 1964.

"Le successioni", Ed. Dott. A. Giuffré, Milano, 1947.

CÓRDOBA – LEVY – SOLARI – WAGMAISTER, "Derecho Sucesorio", Ed. Universidad, Bs. As., 1991/3 (3 tomos).

DE GÁSPERI, Luis, "Tratado de Derecho Hereditario", Ed. TEA, Bs. As., 1953 (4 tomos).

FASSI, Santiago C., "Tratado de los Testamentos", Ed. Astrea, Bs. As., 1970/1 (2 tomos).

"La sucesión hereditaria en el Proyecto de Código Civil Argentino", Bs. As., 1940.

FORNIELES, Salvador, "Tratado de las Sucesiones", 4ª. ed., Ed. TEA, Bs. As., 1958.

GOYENA COPELLO, Héctor, "Tratado del Derecho de Sucesión", Bs. As., 1972-1974/75 (3 tomos).

"Procedimiento Sucesorio", Ed. Astrea, Bs. As., 1987, 5ª ed.

LACRUZ BERDEJO, José L., y SANCHO REBULLIDA, Francisco de Asis, "Derecho de Sucesiones", Ed. Bosch, Barcelona, 1988.

LAFAILLE, Héctor, "Curso de Derecho Civil (Sucesiones)", Compilado por I. Argüello y P. Prutos, Bs.As., 1932 (2 tomos).

MAFFÍA, Jorge O., "Tratado de las Sucesiones", Ed. Depalma, Bs. As., (3 tomos).

PÉREZ LASALA, José Luis, "Derecho de Sucesiones", Ed. Depalma, Bs. As., 1978 (2 tomos).

"Curso de Derecho Sucesorio", Ed. Depalma, Bs.As., 1989.

PÉREZ LASALA, José L., y MEDINA, Graciela, "Acciones judiciales en el derecho sucesorio", Ed. Depalma, Bs. As., 1992.

PRAYONES, Eduardo, "Derecho de Sucesión", Ed. Ciencias Económicas, Bs. As., 1957.

RÉBORA, Juan C., "Derecho de las Sucesiones", Ed. La Facultad, Bs. As., 1932 (2 tomos).

SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel, "Derecho Sucesorio", Ed. Nascimento SA., Santiago de Chile, 1961.

VAZ FERREIRA, Eduardo, "Tratado de las sucesioes", 3ª ed., Ed. fcu., Montevideo, 1975/81/84/88/91/92 (9 tomos).

ZANNONI, Eduardo A., "Derecho de las Sucesiones", 4ª ed., Ed. Astrea, Bs. As., 1997 (2 tomos).

"Manual de Derecho de las Sucesiones", 2ª. ed., Ed. Astrea, Bs. As., 1989.

OBRAS COLECTIVAS Y ESTUDIOS RELATIVOS A LA PARTE GENERAL Y ESPECIAL DE SUCESIONES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

LORENZETTI, Ricardo Luis, Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado", Santa Fe, 2015, Rubinzal Culzoni.

RIVERA, Julio C – MEDINA, Graciela, "Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado, La Ley, 2015.

PEREZ LASALA, José Luis, "Tratado de Sucesiones", Ed. Rubinzal Culzoni (2 TOMOS)

GOYENA COPELLO, Héctor R. "Tratado del Derecho de Sucesión", Ed. La Ley (3 TOMOS)

**ARTÍCULOS DOCTRINARIOS RELATIVOS A LA PARTE GENERAL Y ESPECIAL
DE SUCESIONES EN EL MARCO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL
DE LA NACIÓN**

- CORDOBA, Florencia Inés, "Contrato y Testamento, hacia una mayor libertad y autonomía de la voluntad en el Derecho Sucesorio", DFyP 2014 (marzo), 67, Cita Online: AR/DOC/281/2014.
- FERRER, Francisco, "Discapacidad y derecho sucesorio en el Proyecto de Código", LA LEY 25/10/2012, 1, LA LEY 2012-F, 775, Cita Online: AR/DOC/4620/2012.
- CORDOBA, Marcos M., "Introducción a nuevas normas del derecho sucesorio en el Código Civil y Comercial de la Nación", Sup. Especial Nuevo Código Civil y Comercial 2014 (Noviembre), 225, Cita Online: AR/DOC/3914/2014.
- FERRER, Francisco, CORDOBA, Marcos M., NATALE, Roberto Miguel, "Observaciones al proyecto de Código Civil y Comercial en materia sucesoria", DFyP 2012 (octubre), 127, Cita Online: AR/DOC/4864/2012.
- BOJANICH, Oscar Daniel, "Personas con discapacidad y derecho sucesorio en el Código Civil y Comercial 2012", DFyP 2012 (octubre), 150, Cita Online: AR/DOC/4639/2012.
- MEDINA, Graciela, MIGUEZ DE BRUNO, María Soledad, "Principios generales sucesorios y los principios generales de la sucesión intestada en particular", DFyP 2014 (noviembre), 109, Cita Online: AR/DOC/3860/2014.
- GALLI FIANT, María Magdalena, "Restricciones a la capacidad y relaciones de familia: Proyecto de Código Civil", DFyP 2014 (junio), 3, Cita Online: AR/DOC/1313/2014.
- YANKIELEWICZ, Daniela L., OLMO, Juan Pablo, "Salud mental en el Derecho de Familia y Sucesorio", DFyP 2014 (marzo), 135, Cita Online: AR/DOC/4625/2013.
- RIVERA, Julio César, "Significación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación", DFyP 2014 (noviembre), 1, Cita Online: AR/DOC/3937/2014.

- CERRA, Maximiliano, "Continuidad de la sociedad con los herederos del socio fallecido", DFyP 2015 (abril), 102, Cita Online: AR/DOC/871/2015.
- LISOPRAWSKI, Silvio V., "Fideicomiso de planeación patrimonial y la prohibición del pacto sobre herencia futura", DCCyE 2015 (febrero), 119 • LA LEY 03/03/2015, 1 • LA LEY 2015-A, 1085, Cita Online: AR/DOC/201/2015.
- HERNÁNDEZ, Lidia B., UGARTE, Luis A., "Los sucesores en el Proyecto de Código", LA LEY 11/10/2012, 1 • LA LEY 2012-E, 1283, Cita Online: AR/DOC/5159/2012.
- CÓRDOBA, Marcos M., "Pacto sobre herencia futura. El derecho vigente y el proyectado", DFyP 2013 (diciembre), 105, Cita Online: AR/DOC/4273/2013.
- LAJE, Alejandro, "Pactos sobre herencias futuras", DFyP 2014 (mayo), 139, Cita Online: AR/DOC/1021/2014.
- MORÓN, Adriana, "Conveniencia de incluir normas procesales en el Código Civil y Comercial atinentes al proceso sucesorio con especial referencia al testamento ológrafo y al legítimo abono", DFyP 2014 (diciembre), 82, Cita Online: AR/DOC/4134/2014.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban M., "El fuero de atracción y las acciones laborales", DJ 26/11/2014, 31 • DFyP 2015 (abril), 121, Fallo Comentado: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy ~ 2014-03-20 ~ Ignacio, Iván Alejandro c. Guevara, Hilda Elsa s/ acción autónoma de nulidad por sentencia irrita, Cita Online: AR/DOC/3571/2014.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban M., "Crítica a la eliminación de la desheredación en el Proyecto de Código Civil y Comercial Unificado", DFyP 2013 (octubre), 122, Cita Online: AR/DOC/2594/2013.
- FERRER, Francisco, "La desheredación y el Proyecto de Código", LA LEY 05/12/2013, 1 • LA LEY 2013-F, 956, Cita Online: AR/DOC/3998/2013.
- FERRER, Francisco A. M., "Personas que pueden suceder al causante", LA LEY 13/03/2015, 1, Cita Online: AR/DOC/685/2015.
- SOLARI, Néstor E., "Derecho de opción. Aceptación y renuncia a la herencia. Normas del nuevo Código Civil y Comercial", DFyP 2014 (diciembre), 87, Cita Online: AR/DOC/4102/2014.
- CASADO, Eduardo J., "La aceptación y la renuncia de la herencia en el Proyecto de Código Civil unificado. El derecho de opción frente al reclamo de terceros", DFyP 2013 (septiembre), 99, Cita Online: AR/DOC/2733/2013.
- CÓRDOBA, Marcos M., VANELLA, Vilma R., "Administración de la sucesión", DFyP 2013 (agosto), 159, Cita Online: AR/DOC/1009/2013.

- GUILISASTI, Jorgelina, “La intimación para confeccionar el inventario y la responsabilidad del heredero en el Código Civil y Comercial de la Nación”, DFyP 2014 (noviembre), 127, Cita Online: AR/DOC/3795/2014.
- HERNÁNDEZ, Lidia B., ARIANNA, Carlos A., OCAMPO, Carlos G., UGARTE, Luis A., “La limitación de responsabilidad del heredero en el Proyecto de Código. Deudas durante la indivisión y pago a acreedores y legatarios”, LA LEY 08/04/2013, 1 • LA LEY 2013-B , 979 • DFyP 2013 (mayo), 147, Cita Online: AR/DOC/1326/2013
- MOURELLE DE TAMBORENEA, María Cristina, “La cesión de herencia en el Código Civil de Vélez Sarsfield y en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, DJ 18/03/2015, 1, Cita Online: AR/DOC/4568/2014.
- OLMO, Juan Pablo, “La cesión de herencia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, DFyP 2014 (diciembre), 77, Cita Online: AR/DOC/3753/2014.
- OLMO, Juan Pablo, “Derecho real de habitación del cónyuge supérstite en el Código Civil y Comercial de la Nación”, DFyP 2014 (noviembre), 03/11/2014, 121, Cita Online: AR/DOC/3855/2014.
- CASADO, Eduardo J., “La incorporación de la licitación hereditaria en el Proyecto de codificación”, DFyP 2012 (septiembre), 131, Cita Online: AR/DOC/4372/2012.
- GARCÍA DE SAIN, Emma Beatriz, “La nuera viuda sin hijos en la sucesión de los suegros”, DFyP 2014 (junio), 136, Cita Online: AR/DOC/1435/2014.
- MOREYRA, María Alejandra, DELLATORRE, María Emilia, “La transformación del derecho acordado a la "nuera viuda sin hijos" a través del tiempo, las leyes y la jurisprudencia”, DFyP 2012 (octubre), 155, Fallo Comentado: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, sala A ~ 2012-03-09 ~ Nazar Anchorena, José Agustín s/sucesion ab intestato, Cita Online: AR/DOC/4865/2012.
- GONZÁLEZ MORENO, Eliana M., “Colación y Reducción entre Herederos Forzosos: Derecho vigente y Derecho proyectado”, DJ 08/05/2013, 1, Cita Online: AR/DOC/647/2013.
- FERRER, Francisco A. M., “Colación, valor colacionable y proyecto de Código Civil”, DFyP 2014 (mayo), 115, Cita Online: AR/DOC/817/2014.
- AMARANTE, Antonio Armando, “Comentarios respecto de la legítima en el Proyecto de Código Civil y Comercial”, DFyP 2012 (noviembre), 165, Cita Online: AR/DOC/5245/2012.
- CERÁVOLO, Francisco, “Donaciones inoficiosas. Propuesta de modificación del Proyecto de Código”, LA LEY 08/11/2012, 1 • LA LEY 2012-F, 904, Cita Online: AR/DOC/5507/2012.

- PÉREZ LASALA, Fernando, “La colación de deudas en el Proyecto de Código”, DFyP 2014 (septiembre), 103, Cita Online: AR/DOC/2790/2014.
- MORAGA, Carlos Eduardo, “La colación de quien no era heredero forzoso al tiempo de la donación según el Proyecto de Código”, DFyP 2013 (abril), 166, Cita Online: AR/DOC/1029/2013.
- SOLAVAGIONE, Josefina M., “La legítima hereditaria y el orden público en el régimen del Código Civil”, DFyP 2014 (junio), 127, Cita Online: AR/DOC/1290/2014.
- MASSANO, María Alejandra, ROVEDA, Eduardo G., “La legítima hereditaria y el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”, DFyP 2013 (septiembre), 103, Cita Online: AR/DOC/3004/2013.
- GARCÍA DE SAIN, Emma Beatriz, “La porción legítima”, DFyP 2014 (enero), 111, Cita Online: AR/DOC/4624/2013.
- PANDIELLA MOLINA, Juan Carlos, “Legítima y su protección”, DJ 19/02/2014, 1 • DFyP 2014 (marzo), 73, Cita Online: AR/DOC/3847/2013.
- CÓRDOBA, Ramiro J., CÓRDOBA, Florencia Inés, “La interpretación testamentaria en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial de la Nación”, DFyP 2014 (noviembre), 125, Cita Online: AR/DOC/3866/2014.
- MOURELLE DE TAMBORENEA, María Cristina, “Proceso sucesorio del testamento ológrafo en el Código de Vélez Sarsfield, y en el Proyecto de Reforma del Código”, DFyP 2013 (abril), 170, Cita Online: AR/DOC/1028/2013.
- MERLO, Leandro Martín, BERBERE DELGADO, Jorge Carlos, “El fideicomiso testamentario. Como herramienta de planificación sucesoria. Marco legal vigente y proyectado”, DFyP 2013 (julio), 91, Cita Online: AR/DOC/2171/2013.
- KIPER, Claudio M., LISOPRAWSKI, Silvio V., “Fideicomiso testamentario en el Código Civil y Comercial”, LA LEY 03/02/2015, 1 • LA LEY 2015-A, 778, Cita Online: AR/DOC/308/2015.
- MOURELLE DE TAMBORENEA, María Cristina, “Institución de herederos e Instituciones indirectas: los legados de usufructo, remanente y de acrecer. Su tratamiento en el Proyecto de Reforma”, DFyP 2013 (diciembre), 116, Cita Online: AR/DOC/4233/2013
- CASTRO, Verónica A., “La separación de hecho como causal de exclusión hereditaria del cónyuge supérstite”, DFyP 2014 (julio), 129, Cita Online: AR/DOC/1299/2014.
- PÉREZ GALLARDO, Leonardo B., “¿Cabe la "preterición" en los títulos sucesorios ab intestato?”, DFyP 2015 (julio), 152, Cita Online: AR/DOC/1613/2015.

- ETCHEGARAY, Natalio Pedro, “Donación a herederos legitimarios en el Código Civil y Comercial”, LA LEY 06/08/2015, 1, Cita Online: AR/DOC/2528/2015.
- ALBA, Tomás Ramón Vicente, El derecho a la vivienda del niño y su protección en el proceso sucesorio, DFyP 2015 (junio), 85, Cita Online: AR/DOC/1409/2015.
- LISOPRAWSKI, Silvio V., “Fideicomiso en el Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), 510, Cita Online: AR/DOC/1073/2015.
- ROLLERI, Gabriel G., “La exclusión hereditaria en el nuevo Código Civil: fortalecimiento de la indignidad y supresión de la desheredación”, DFyP 2015 (mayo), 105, Cita Online: AR/DOC/1086/2015.
- MORÓN, Adriana, “La ley que rige el derecho de las sucesiones en el Código Civil y Comercial. ¿La clausura definitiva del debate?”, DFyP 2015 (julio), 161, Fallo Comentado: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín ~ 2014-12-18 ~ Nardi, Juan Carlos s/ sucesión., Cita Online: AR/DOC/1795/2015.
- PÉREZ GALLARDO, Leonardo B., “La mejora a favor del legitimario con discapacidad en el nuevo Código Civil y Comercial”, DFyP 2015 (agosto), 134, Cita Online: AR/DOC/2042/2015.
- MÁRQUEZ, José Fernando, “La prescripción liberatoria en el Código Civil y Comercial de la Nación”, RCyS 2015-VII, Tapa, Cita Online: AR/DOC/2009/2015.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban M., “La protección del cónyuge supérstite a través del derecho real de habitación”, DFyP 2015 (agosto), 171, Fallo Comentado: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mar del Plata, sala III ~ 2015-03-31 ~ G.J.L. s/ Incidente (excepto los tipicados expresamente), Cita Online: AR/DOC/2046/2015.
- FERRER, Francisco Magin, “Orden de pago de los legados”, DFyP 2015 (agosto), 131, Cita Online: AR/DOC/2057/2015.
- VIDAL TAQUINI, Carlos H., “Presente y futuro de la colación”, DFyP 2015 (agosto), 155, Fallo Comentado: Cámara 1a de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Isidro, sala I ~ 2014-09-25 ~ M. T., F. R. c. M., M. J. s/ Colación de herencia, Cita Online: AR/DOC/2166/2015.
- LOZANO, Raúl Gustavo, “Sucesorio abierto en Argentina, con el último domicilio del causante en Brasil y bienes inmuebles relictos en Argentina”, DJ 03/06/2015, 15 • DFyP 2015 (julio), 167, Fallo Comentado: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín ~ 2014-12-18 ~ Nardi, Juan Carlos s/ sucesión., Cita Online: AR/DOC/1149/2015.
- BERMEJO, Darío Fernando, “Una solución adecuada que llega a destiempo. Derechos sucesorios del yerno viudo”, DFyP 2015 (agosto), 182, Fallo Comentado:

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, sala H ~ 2014-12-30 ~ M., L. M. c. A., N. O. s/ incidente civil, Cita Online: AR/DOC/2056/2015.

- FERRER, Francisco Alberto Magin, "Aplicabilidad inmediata de las normas procesales sucesorias del Nuevo Código Civil y Comercial", Cita: RC D 1038/2014.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "Competencia en materia sucesoria. Su regulación en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial (Ley 26994)", Cita: RC D 331/2015.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "Derecho real de habitación viudal - Su regulación en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial (Ley 26994)", Cita: RC D 344/2015.

- GRIFFA, María Florencia, "El alcance del derecho de opción entre aceptar y repudiar la herencia en el Código Civil y Comercial Unificado", Cita: RC D 351/2015.

- IGLESIAS, Mariana Beatriz, SALUZZI, Carina, "El derecho real de habitación del cónyuge supérstite y su proyección a las uniones convivenciales", Cita: RC D 314/2015.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "El inventario y la denuncia de bienes - Su regulación en el Código Civil y en el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012", Cita: RC D 987/2014.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "Exclusión del cónyuge supérstite - Su regulación en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial (Ley 26994)", Cita: RC D 387/2015.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "Herencias vacantes y derechos del estado - Su regulación en el Código Civil y en el Proyecto de Código Civil y Comercial 2012", Cita: RC D 1021/2014.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, "Indignidad - Su regulación en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial (Ley 26994) - Comparación y críticas", Cita: RC D 1119/2014.

- IGLESIAS, Mariana Beatriz, "Interrogantes sobre la operatividad de la cesión de derechos hereditarios con reserva de usufructo - La partición hereditaria como alternativa - Perspectivas desde el ejercicio profesional", Cita: RC D 1024/2014.

- DI TULLIO BUDASSI, Rosana G., "La protección de la vivienda en la vejez: El derecho de habitación del cónyuge/conviviente supérstite", Cita: RC D 1114/2014.

- FERRER, Francisco Alberto Magin, "Ley aplicable en el tiempo a las sucesiones", Cita: RC D 1094/2014.

- FERRER, Francisco Alberto Magin, "Ley sucesoria aplicable en relación al territorio - Jurisdicción internacional", Cita: RC D 1087/2014.

- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, “Los pactos de herencia futura en el Código Civil y su regulación en el Código Civil y Comercial Unificado (Ley 26994)”, Cita: RC D 1042/2014.
- FERRER, Francisco Alberto Magin, “Los pactos sucesorios en el Código Civil y Comercial”, Cita: RC D 343/2015.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, “Medidas preventivas, conservatorias y urgentes en el proceso sucesorio con especial referencia a la posesión material transmisible por causa de muerte”, Cita: RC D 986/2014.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, “Posesión hereditaria en el Código Civil y en el Proyecto de Código Civil y Comercial Unificado”, Cita: RC D 1010/2014.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, “Protocolización de testamento ológrafo - Su regulación en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial (Ley 26994)”, Cita: RC D 345/2015.
- FERRER, Francisco Alberto Magin, “Conceptos sucesorios generales en el Proyecto de Código Único Civil y Comercial sancionado por la Cámara de Diputados de la Nación”, Cita: RC D 891/2014.
- CHACÓN, Francisco Mario, TORRES, Sandra Milagros, “El albacea en el nuevo Código Civil y Comercial: concepto, orígenes históricos, naturaleza jurídica, tipos y características generales”, Cita: RC D 391/2015.
- FERRER, Francisco Alberto Magin, “El derecho de sucesiones en el proyecto de Código Civil y Comercial”, Revista de Derecho Privado y Comunitario, Cita: RC D 374/2013.
- GRIFFA, María Florencia, “Improcedente asimilación de la partición a la cesión de derechos hereditarios - Anotaciones sobre una reciente sentencia”, Cita: RC D 306/2015.
- CHACÓN, Francisco Mario, “La legítima y la mejora a favor de heredero con discapacidad”, Cita: RC D 487/2015.
- FERRER, Francisco Alberto Magin, GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías “Legitimado pasivo de la acción de petición de herencia”, Análisis del fallo "Sucesión y/o herederos de José Dionello Balistreri s. Incidente de petición de herencia" - STJ, Chaco, 28-nov-2013, Cita: RC D 331/2014.
- GUTIÉRREZ DALLA FONTANA, Esteban Matías, “Breve comentario sobre la liquidación del pasivo hereditario en el Código Civil y en el Código Civil y Comercial”, Cita: RC D 383/2015.
- FERRER, Francisco Alberto Magin, “Prescripción y caducidad en el derecho sucesorio”, Cita: RC D 847/2014.

- IGLESIAS, Mariana Beatriz, "Venta de la cuota hereditaria y derecho de acrecer"
Cita: RC D 1029/2014.

- LIZÁRDEZ, María V., "Competencia en materia sucesoria", Fallo Comentado:
Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín ~ 2014-12-18 ~ Nardi, Juan
Carlos s/sucesión, SJA 2015/07/29-30; JA 2015-III, Citar ABELEDO PERROT N°:
AP/DOC/422/2015.

- FARAONI, Fabián E., "El proceso sucesorio: objeto y competencia en el
Anteproyecto de Código Civil", SJA 2012-08-15-38; JA 2012-III-1340, Citar
ABELEDOT PERROT N°: AP/DOC/2620/2012.

- VENTURA, Gabriel B., "La desprotección de la legítima en el Código Civil y en el
Proyecto 2012", SJA 2013/08/14-03; JA 2013-III, Citar ABELEDOT PERROT N°:
AP/DOC/1145/2013.

- FERRER, Francisco A. M., "La indivisión hereditaria en el Anteproyecto de Código
Civil", SJA 2012/08/15-17; JA 2012-III-1310, Citar ABELEDOT PERROT N°:
AP/DOC/2617/2012.

- AZPIRI, Jorge Osvaldo, "La legítima en el Anteproyecto de Código Civil", SJA
2012/08/15-77; JA 2012-III-1393, Citar ABELEDOT PERROT N°: AP/DOC/2626/2012.

- SAUCEDO, Ricardo J., "La publicidad del contrato de cesión de derechos
hereditarios", SJA 2014/11/26-40; JA 2014-IV, Citar ABELEDOT PERROT N°:
AP/DOC/1523/2014.

- VANELLA, Vilma R., "La separación de patrimonios en el Anteproyecto de Código
Civil", SJA 2012/08/15-55; JA 2012-III-1364, Citar ABELEDOT PERROT N°:
AP/DOC/2623/2012.

- LLOVERAS, Nora; ORLANDI, Olga E., "La sucesión intestada en el Anteproyecto
de Código Civil", SJA 2012/08/15-63; JA 2012-III-1375, Citar ABELEDOT PERROT
N°: AP/DOC/2625/2012.

- IGLESIAS, Mariana B., "Pago de deudas y legados en el Anteproyecto de Código
Civil", SJA 2012/08/15-50; JA 2012-III-1357, Citar ABELEDOT PERROT N°:
AP/DOC/2622/2012.

- LLOVERAS, Nora; ORLANDI, Olga E., "Primeras reflexiones en materia de
sucesiones en el Anteproyecto de Código Civil", SJA 2012/08/15-3; JA 2012-III-1290,
Citar ABELEDOT PERROT N°: AP/DOC/2614/2012.

RESOLUCIÓN C.D.N° 445/15.-

Fdo. Dr. Marcelo Vedrovnik-Decano.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-